

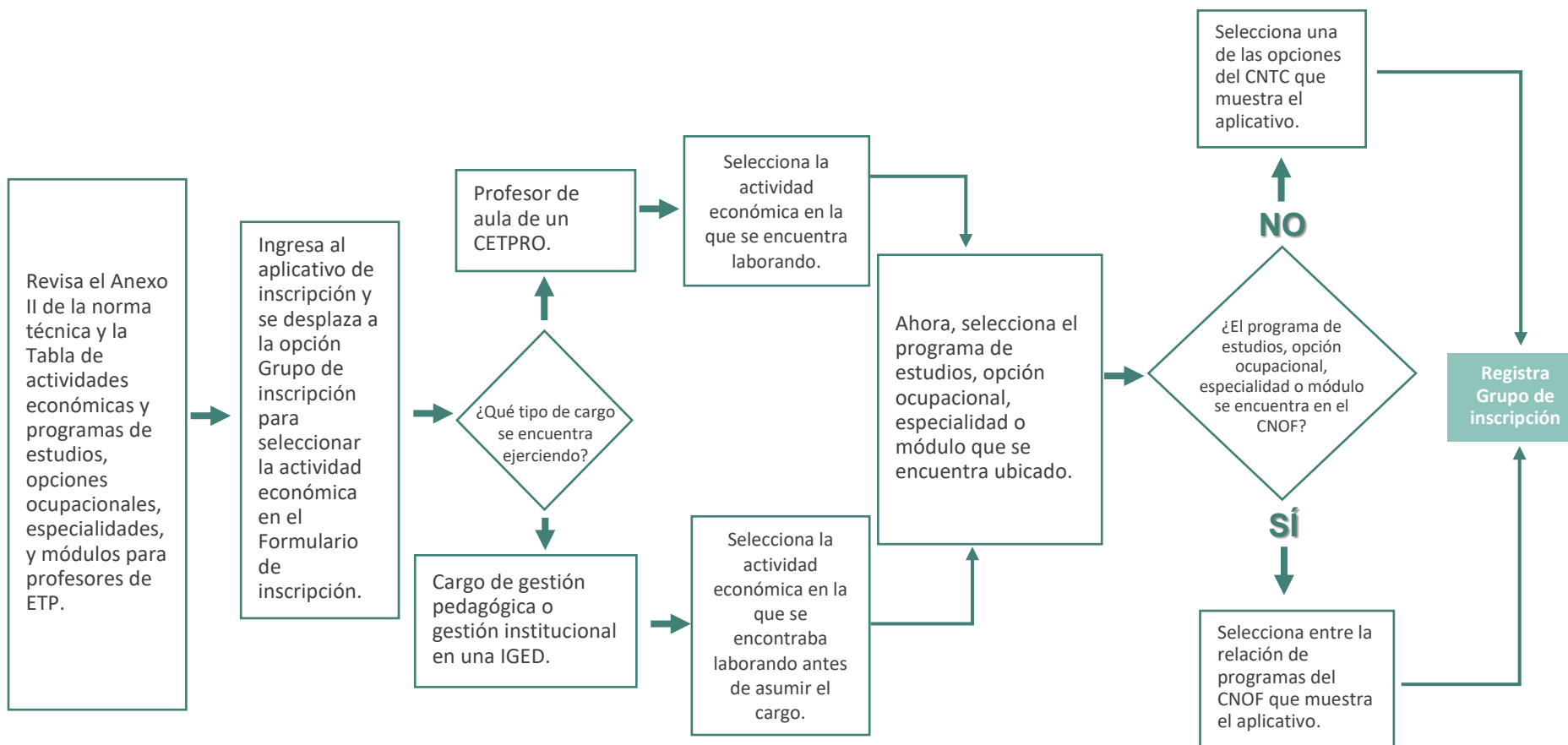
CONCURSO DE ASCENSO ETP - 2024

Registro de Grupo de inscripción en el Formulario de inscripción

(Adaptado de los numerales 5.3.2.9.1, 5.3.2.9.2, 5.3.2.9.3 y 5.3.2.9.4 de la norma técnica)



Postulante



Importante: Si la actividad económica no cuenta con el programa de estudios establecidos en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF) informados a la Dirección de Servicios de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA) por las UGEL y DRE o con la resolución de ampliación de la vigencia de las opciones ocupacionales, especialidades, o módulos del Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones (CNTC), **el postulante no puede inscribirse al concurso.**

El postulante que desarrolla más de una actividad económica debe seleccionar solo una sola actividad y el programa de estudios, opción ocupacional, especialidad o módulo que pueda acreditar con un documento de capacitación, actualización o especialización mínima de 16 horas académicas o su equivalencia en créditos o el Certificado de Competencias Laborales, emitido hasta la fecha del inicio de la actividad de actualización del legajo ante la DRE o UGEL, considerando que en el Formulario de inscripción solo puede seleccionar un grupo de inscripción.